

Costas ofrece 11.000 euros por el rescate de los Astilleros Nereo

Le propone trasladar la mitad sur del recinto dentro del Balneario - Los astilleros demandarán a Costas y al Ayuntamiento

[Alfonso Vázquez](#)

La Dirección General de Costas tiene la intención de iniciar la próxima semana el expediente de rescate de la concesión de los Astilleros Nereo, que en teoría finaliza en 2018, por un precio de 11.000 euros.



Además, también está dispuesta a ofrecer a Nereo la alternativa de que la mitad sur de las instalaciones se traslade a la izquierda, en terrenos de los Baños del Carmen, con lo que se uniría a la mitad superior y quedaría espacio para la conexión entre el paseo del Balneario y el paseo marítimo de Pedregalejo sin necesidad de demoler todo el recinto.

Alfonso Sánchez-Guitard, de Astilleros Nereo, declaró ayer a La Opinión que «nosotros no vamos a negociar nada hasta que no expliquen por qué hay que tirar abajo un astillero», al tiempo que destacó que la actividad que realiza Nereo «está protegida, el edificio del astillero es histórico y no se lo pueden cargar para hacer una línea recta», en relación al futuro paseo marítimo, que casi pasa por la puerta principal de los astilleros.

Astilleros Nereo es una concesión que compró su padre, Juan Antonio Sánchez-Guitard, en 1966, a los astilleros anteriores y en la actualidad es el principal reducto en Málaga de la carpintería de ribera, una artesanía inscrita en 2008 en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz por su interés etnológico y que sólo se encuentra en 500 metros de la playa de Pedregalejo. La carpintería de ribera se realiza de forma ininterrumpida desde finales del XIX en el mismo espacio donde se encuentran los Astilleros Nereo.

Alfonso Sánchez Guitard informa de que ha contratado los servicios de un gabinete de abogados en Sevilla para «ir a por todas, porque Costas valora la cultura marítima de Málaga en 11.000 euros». En este sentido, anunció ayer a este periódico «daños y

perjuicios por 40 años de pérdida de actividad económica y reactivar la denuncia penal» contra Costas y el Ayuntamiento, y destacó que Nereo ha tenido «un acoso tremendo», que se puede resumir en los intentos de expropiación, caducidad o extinción de la concesión en 1978, 1989, 1998, 2011 y el actual de 2014. Además, en los perjuicios económicos incluyó la instalación de «una tubería ilegal de Emasa» en el lugar que ocupaba el paseo marítimo de 1982 que transcurría delante de Nereo, cuyos restos, destrozados por el temporal, fueron retirados en 2004 por el Ayuntamiento, que también acabó con la rampa para la entrada y salida de barcos. Costas nunca repuso esta parte de la playa, explicaba Sánchez-Guitard en enero de este año.

Por último, detalló que exigirán que saquen a información pública los cambios del plan especial de 2010 y que lo anularán «en los tribunales», puesto que la inversión anunciada ha pasado de 14 millones de euros a 7,5. «¿Acaso no ha habido cambios sustanciales?», se preguntó.